



Expediente n.º: 6646/2022

Acta de Constitución del Tribunal y valoración de méritos

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de iniciación: 04/11/2022

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y VALORACIÓN DE MÉRITOS

Reunidos, el 21 de marzo de 2023, a las 08:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para la valoración de los méritos de las personas aspirantes para las plazas del Grupo OAP del proceso de selección, mediante el sistema selectivo de concurso de méritos de personal funcionario y laboral correspondiente a la Oferta excepcional de Empleo Público de estabilización del empleo temporal, enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, son:

Cargo	Identidad
Presidenta	María Reyes Martínez Pérez, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Tocina.
Secretario	Isaac Amuedo Valderas, funcionario de carrera del Ayuntamiento de El Real de la Jara.
Vocal	José Manuel Carpio Ruiz, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Tocina.
Vocal	José María Carrera Caballero, laboral fijo del Ayuntamiento de Tocina.
Vocal	Antonio Álvarez Carrión, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Tocina.

Consta en el expediente informe de Recursos Humanos de fecha 27 de febrero pasado acerca de los servicios prestados en el Ayuntamiento de Tocina de cada una de las personas aspirantes, todo ello conforme a lo establecido en la Base Séptima que regula este proceso de selección y que establece que «*el tiempo de prestación de servicios desarrollado en el Ayuntamiento de Tocina será aportado de oficio por el Servicio de Personal de este Ayuntamiento y referidos siempre a la fecha de terminación del plazo de admisión de instancias*».

Asimismo consta en el expediente Resolución de Alcaldía 2023-0137 de 21 de febrero por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas (BOP n.º 45 de 24 de febrero).

La Base 7.2. establece la baremación del concurso de méritos siendo esta la siguiente:

Méritos que se computan (máximo 100 puntos):

Experiencia en las plazas de igual denominación a la que se opta	Ayuntamiento de Tocina	Otra Administración
Servicios prestados desde 01/01/2016 a la fecha del último día de la convocatoria	0,666 / mes	0,222 / mes
Servicios prestados desde 01/01/2006 hasta 31/12/2015	0,333 / mes	0,111 / mes
Servicios prestados anteriores a 31/12/2005	0,160 / mes	0,055 / mes

Si bien los órganos selectivos quedan vinculados por lo dispuesto en las bases que rigen los procesos selectivos, el Tribunal Constitucional ha reconocido, en su sentencia





34/1995, de 6 de febrero, que el Tribunal dispone de la discrecionalidad técnica para la interpretación de las bases para adecuar la convocatoria a las circunstancias concretas, fundándose en la presunción de certeza y razonabilidad de su actuación, dada la especialización e imparcialidad de dicho órgano para realizar las valoraciones.

Por ello este Tribunal acuerda que a la hora de valorar la experiencia laboral para el cómputo de los meses se hará de fecha a fecha y por meses completos en cada una de las contrataciones como personal laboral y/o nombramiento como personal funcionario.

La Base 7.3. establece los criterios de desempate, siendo estos los siguientes:

- Ocupación, en su caso, de las plazas de igual denominación a la que se opte.
- Mayor experiencia en las plazas de igual denominación a la que se opte en el Ayuntamiento de Tocina.
- Mayor experiencia en las plazas de igual denominación a la que se opte en otras Administraciones Públicas.
- Mayor edad.
- Sexo más subrepresentado en las plazas de igual denominación a la que se opte.

A continuación el Tribunal procede a la valoración de los méritos de las personas aspirantes correspondiente al Grupo OAP, arrojando el resultado siguiente:

Peón de oficios varios

DNI	Persona aspirante	Ayuntamiento de Tocina / Otras Administraciones Públicas	Puntuación total
***0102**	Colorado Martínez, Juan	1 años, 8 meses y 0 días	5,46
		0 años, 0 meses y 0 días	0,00
***5843**	Martín Vizcaíno, Francisco	0 años, 9 meses y 15 días	4,48
		0 años, 0 meses y 0 días	0,00
***3949**	Ramos Fernández, José Antonio	1 año, 2 meses y 14 días	3,64
		0 años, 0 meses y 0 días	0,00
***0496**	Gómez Martínez, Manuel	0 años, 0 meses y 0 días	0,00
		0 años, 6 meses y 0 días	3,33
***1561**	Losada Fernández, Aníbal	0 años, 0 meses y 0 días	0,00
		1 año, 0 meses y 21 días	2,44
***3852**	Cuenca Cano, Francisco	0 años, 6 meses y 0 días	1,49
		0 años, 0 meses y 0 días	0,00
***1773**	Pérez Muñoz, Daniel	0 años, 4 meses y 0 días	1,33
		0 años, 0 meses y 0 días	0,00





***3419**	Cruz Vargas, Francisco José	0 años, 3 meses y 15 días	0,67	0,67
		0 años, 0 meses y 0 días	0,00	
***4349**	Díaz Díaz, Juan Carlos	0 años, 2 meses y 0 días	0,67	0,67
		0 años, 0 meses y 0 días	0,00	
***1467**	Ochoa Rosel, José Manuel	0 años, 2 meses y 0 días	0,67	0,67
		0 años, 0 meses y 0 días	0,00	
***9895**	Ruiz Dorado, Daniel	0 años, 1 mes y 0 días	0,67	0,67
		0 años, 0 meses y 0 días	0,00	
***9365**	López Baena, José Manuel	0 años, 0 meses y 0 días	0,00	0,33
		0 años, 5 meses y 1 días	0,33	
***0047**	Ballesteros Martínez, Miguel	0 años, 0 meses y 22 días	0,00	0,00
		0 años, 0 meses y 0 días	0,00	
***0038**	Vázquez Villalón, David	0 años, 0 meses y 15 días	0,00	0,00
		0 años, 0 meses y 0 días	0,00	
***1212**	Cano Martín, Amador	0 años, 0 meses y 0 días	0,00	0,00
		0 años, 0 meses y 0 días	0,00	
***7943**	Rodrigo Muñoz, David	0 años, 0 meses y 0 días	0,00	0,00
		0 años, 0 meses y 0 días	0,00	

Sepulturero/a

DNI	Persona aspirante	Ayuntamiento de Tocina / Otras Administraciones Públicas		Puntuación total
***4082**	Peña Ruiz, Rafael	28 años, 5 meses y 0 días	100,00	100,00
		0 años, 0 meses y 0 días	0,00	
***3136**	Bazalo Remujo, José Antonio	21 años, 11 meses y 15 días	100,00	100,00
		0 años, 0 meses y 0 días	0,00	

Notificador/a polivalente

--	--	--	--	--





DNI	Persona aspirante	Ayuntamiento de Tocina / Otras Administraciones Públicas		Puntuación total
***4488**	Valiente García, Antonio	22 años, 8 meses y 0 días	100,00	100,00
		0 años, 0 meses y 0 días	0,00	
***4349**	Díaz Díaz, Juan Carlos	0 años, 0 meses y 0 días	0,00	0,00
		0 años, 0 meses y 0 días	0,00	
***1561**	Losada Fernández, Aníbal	0 años, 0 meses y 0 días	0,00	0,00
			0,00	

El Tribunal concede, conforme a lo establecido en la Base 7.5. que regula este procedimiento, un plazo de **CINCO DÍAS NATURALES** a partir del día siguiente a la publicación en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento de la presente acta para la formulación de las alegaciones que consideren oportunas.

La Presidenta da por terminada la reunión a las 09:00 horas, de lo cual se levanta Acta, que firma la Presidenta, vocales y yo el Secretario, que **DOY FE**.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

